


Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 112020

En la ciudad de Xalapa-Equez., Veracruz, siendo las doce horas del día ocho de junio de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Dr. José Luis Pérez Chacón, Dr. Danú Alberto Fabre Platas, Dr. Rafael Vela Martínez, Dra. Griselda Hernández Méndez, Dra. Josefa Carolina Fortuno Hernández, y Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez, Director, Consejero Maestro Universitario, y académicos del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales, así como la representante alumno del Doctorado en Estudios Económicos y Sociales (DIES) Mtra. Wendy Blanco Morales, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES), reunidos de manera virtual dada la contingencia de salud que tenemos a nivel nacional, para tratar los asuntos que se anotan a continuación:

- Elaborar justificación para solicitar ante la Dirección General de Investigaciones la liberación de presupuesto para convocar las plazas de Técnico Académico Tiempo Completo y de Investigador Tiempo Completo.
- Asuntos generales.

Al respecto el Dr. José Luis Pérez Chacón aclara que la plaza No. 1138 de Técnico Académico, Tiempo Completo, es la que él dejó para pasar a ITC, y la otra plaza de investigador Tiempo Completo No. 3015 es la vacante por jubilación de Francisco Monfort Guillen. Después de dialogar y analizar se sugiere sea la Dra. Griselda Hernández Méndez quien elabore la justificación requerida para los trámites pertinentes.

En asuntos generales:

- a) El Dr. Rafael Vela reitera su petición de solicitar a la Dirección Editorial de la UV, informe de la situación que guardan los trabajos turnados para la publicación correspondiente.
- b) El Mtro. Manuel Suárez como encargado de la página web del IIESES expone detalladamente el trabajo que ha realizado con la información que a la fecha tiene para actualizar la página del IIESES, aclarado que hay información que no ha recibido porque los académicos la tienen en el Instituto. Ante el cuestionamiento de no tener incorporado el Reglamento Interno el Dr. Pérez Chacón aclara que aún falta integrar a dicho documento lo referente al Comité Editorial del IIESES, mismo que debe ser designado en Junta Académica. Recomiendan incorporar las Redes nacionales e internacionales que tienen los académicos a través de cuerpos académicos, colegiados, de especialistas disciplinarios.
- c) El Dr. Pérez Chacón manifiesta su preocupación por el tipo de contratación que ahora tiene la Dra. Nava Tablada, de interina como Investigador de Tiempo Completo. No se le está dando la seguridad de trabajo.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico, hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:


Dirección General Investigaciones
Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO NO. 112020

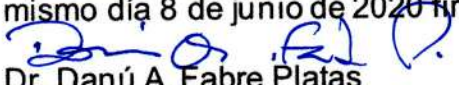
UNO.-Por unanimidad acordamos que la Dra. Griselda Hernández Méndez elabore la justificación debidamente fundamentada para que a través de la DGI se solicite la liberación de presupuesto para poder convocar las plazas mencionadas, ya que fortalecerán directamente el Doctora en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES).--

DOS.-Por unanimidad avalamos el trabajo desarrollado por el Mtro. Suárez Gutiérrez.-----

TRES.-Por unanimidad acordamos apoyar y avalar a la Dra. Martha Elena Nava Tablada a fin de que continúe colaborando como ITC en el IIESES, toda vez que es miembro fundamental en el cuadro de académicos del DIES.-----


CUARTO.-Por unanimidad acordamos que los Dres. José Luis Pérez Chacón, Danú Fabre Platas, la Mtra. Wendy Blanco Morales y el Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez se reúnan en comisión para integrar al documento de Reglamento en lo referente al Comité Editorial del IIESES, mismo que debe ser designado en Junta Académica.-----

No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, siendo las trecehoras del mismo día 8 de junio de 2020 firmando al calce los que en ella intervinimos.


Dr. Danú A. Fabre Platas
Consejero Maestro Universitario


Rafael Vela Martínez
Académico


Dra. Griselda Hernández Méndez
Académico


Mtro. Manuel Suárez Gutiérrez
Académico


Dr. José Luis Pérez Chacón
Director del IIESES


Mtra. Wendy Blanco Morales
Representante alumna del DIES